



# Comportamiento y Análisis de las Obligaciones Financieras de los Municipios 2011

**Antonio Pérez Angel**

*La Secretaría de Hacienda a través de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, publicó información relevante sobre las obligaciones financieras de los municipios en la banca comercial, de desarrollo y emisiones bursátiles al cuarto trimestre del 2011, destacando la deuda contratada por los municipios en 2011 ascendió a \$44,124.71 millones de pesos, queda un 44% más que las de 2010.*

---

*Antonio Pérez Angel es Licenciado en Economía y Maestro en Gestión Pública por la Universidad de Guadalajara, actualmente se desempeña como Consultor-Investigador de la Dirección de Desarrollo Administrativo de la Hacienda Municipal de INDETEC.  
apereza@indetec.gob.mx*

La Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reportó la información sobre las obligaciones financieras adquiridas por parte de los municipios al cierre 2011.

El presente artículo pretende describir el comportamiento del endeudamiento de los municipios por entidad federativa, analizar los municipios con mayores obligaciones financieras adquiridas en 2011 y describir la evolución de la deuda municipal en los últimos años.

En la actualidad los municipios buscan diferentes mecanismos financieros que le permitan obtener mayores recursos públicos con el objetivo de desarrollar sus políticas y programas públicos enfocados al beneficio de la sociedad.

Tal es el caso, en los últimos años los han adquirido obligaciones financieras que permitieron cumplir con sus programas públicos, sin embargo es necesario explicar que dichas obligaciones adquiridas comprometen los recursos públicos futuros con el objetivo de cumplir con las obligaciones presentes.

## I. ANÁLISIS DE LA CONCENTRACIÓN DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS 2011.

Se entiende por obligaciones financieras son todos aquellos compromisos que adquiere el municipio con la intención de incrementar su capacidad de gasto público. En este caso, los mecanismos utilizados son la banca comercial, banca de desarrollo, emisiones bursátiles, fideicomisos y otros mecanismos que sean atractivos y viables para adquirir deuda pública.

En 2011 se reportó que 952 municipios implementaron estos mecanismos para incrementar su gasto público, en donde sus obligaciones financieras fueron de \$44,124.71 millones de pesos, 44% mayor que en 2010 que se registró una

deuda de \$36,476 millones de pesos. En el siguiente cuadro se muestra por entidad federativa la relación de municipios que contrataron deuda y el monto financiero al cierre del 2011.

TOTAL DE MUNICIPIOS CON OBLIGACIONES FINANCIERAS POR ENTIDAD FEDERATIVA 2011			
	Entidad	No. de Municipios	Monto de Obligaciones (Millones de Pesos)
1	Aguascalientes	7	\$654.15
2	Baja California	4	\$3,761.12
3	Baja California Sur	4	\$382.68
4	Campeche	9	\$165.71
5	Chiapas	92	\$1,404.75
6	Chihuahua	4	\$247.83
7	Coahuila	17	\$625.24
8	Colima	10	\$407.16
9	Distrito Federal	0	-
10	Durango	39	\$1,003.93
11	Guanajuato	22	\$1,638.55
12	Guerrero	46	\$773.65
13	Hidalgo	10	\$120.42
14	Jalisco	111	\$7,084.89
15	México	71	\$5,860.26
16	Michoacán	31	\$366.65
17	Morelos	26	\$1,277.36
18	Nayarit	20	\$632.84
19	Nuevo León	30	\$5,457.82
20	Oaxaca	53	\$250.13
21	Puebla	10	\$895.94
22	Querétaro	3	\$808.86
23	Quintana Roo	4	\$1,851.18
24	Rio Bravo	8	\$1,370.37
25	San Luis Potosí	21	\$357.92
26	Sinaloa	17	\$1,092.59
27	Sonora	20	\$1,864.02
28	Tabasco	7	\$632.98
29	Tlaxcala	12	\$52.83
30	Veracruz	207	\$2,765.65
31	Yucatán	24	\$215.52
32	Zacatecas	13	\$101.73
	<b>TOTAL</b>	<b>952</b>	<b>\$44,124.71</b>

Fuente: SHCP, Elaborado por la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, SHCP con información proporcionada por las Entidades Federativas, al 31 de diciembre de 2011, disponible en línea en: [http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda\\_Publica\\_EFM/2011/Paginas/1erTrimestre.aspx](http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/2011/Paginas/1erTrimestre.aspx)  
Nota: no se reporta obligaciones financieras del Distrito Federal

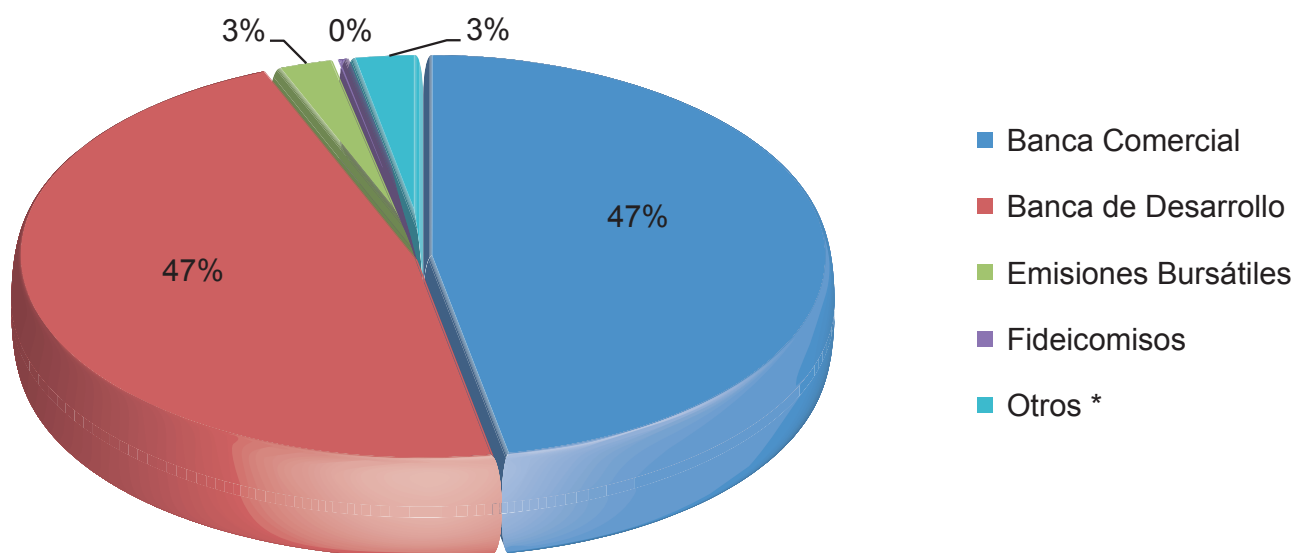
**“En 2011 se reportó que 952 municipios implementaron estos mecanismos para incrementar su gasto público, en donde sus obligaciones financieras fueron de \$44,124.71 millones de pesos, 44% mayor que 2010”**

El cuadro anterior permite ver que las entidades federativas, que registraron mayores compromisos financieros en relación a sus municipios fueron Jalisco, con \$7,084.89 millones de pesos con relación a los 111 municipios del estado, México con \$5,860 millones de pesos con 71 municipios y Nuevo León con \$5,457 millones de pesos con 30 municipios que utilizaron algún recurso financiero en 2011.

Por otro lado, las entidades con menor contratación de deuda en relación a sus municipios son: Tlaxcala, con \$52.83 millones de pesos con 12 municipios, Zacatecas con 101.73 millones de pesos con 13 municipios e Hidalgo con \$120.42 millones de pesos con 10 municipios que utilizaron algún recurso financiero en 2011.

En 2011 la preferencia de los municipios por los esquemas de financiamiento que utilizaron con mayor frecuencia fue la banca comercial, con un 47%, la banca de desarrollo con un 47%, las emisiones bursátiles con 3%, otros productos 3% y el 0% en fideicomisos, como se muestra en el siguiente esquema.

### Porcentaje de Concentración de Obligaciones Financieras Municipales 2011



Fuente: Gráfico elaborado por INDETEC con información de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, SHCP, con información proporcionada por las Entidades Federativas, al 31 de diciembre de 2011, disponible en línea en: [http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda\\_Publica\\_EFM/2011/Paginas/1erTrimestre.aspx](http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/2011/Paginas/1erTrimestre.aspx)

### a) Municipios con mayor concentración de Obligaciones Financieras 2011

A continuación se muestran los 20 municipios que reportaron mayor concentración de obligaciones financieras en 2011 con información proporcionada por la SHCP a través de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas.

En este análisis se destacan los municipios de Guadalajara, Tijuana y Monterrey con un saldo por arriba de los dos mil millones de pesos reportados; los municipios de Benito Juárez, Nuevo Laredo y León reportan deuda contratada por arriba de los mil millones de pesos, siendo éstos los municipios con mayor concentración de deuda en 2011, como se observa en el siguiente cuadro.

MUNICIPIOS CON MAYOR CONCENTRACIÓN DE OBLIGACIONES FISCALES 2011 (Millones de Pesos)							
	Municipios	Banca Comercial	Banca de Desarrollo	Emisiones Bursátiles	Fideicomisos	Otros	Saldo Total
1	Guadalajara	2,580.7	0.0	0.0	0.0	0.0	2,580.7
2	Tijuana	725.0	1,829.2	0.0	0.0	0.0	2,554.2
3	Monterrey	1,050.8	1,173.4	0.0	0.0	0.0	2,224.1
4	Benito Juárez	0.0	1,378.4	0.0	0.0	0.0	1,378.4
5	Nuevo Laredo	0.0	121.7	0.0	0.0	1,026.8	1,148.5
6	León	742.2	300.0	0.0	0.0	0.0	1,042.2
7	San Nicolás de los Garza	910.0	0.0	0.0	0.0	0.0	910.0
8	Puebla	870.1	0.0	0.0	0.0	0.0	870.1
9	Tonalá	797.6	0.0	0.0	0.0	0.0	797.6
10	Mexicali	0.0	794.0	0.0	0.0	0.0	794.0
11	Ecatepec de Morelos	244.1	497.5	0.0	0.0	0.0	741.6
12	Hermosillo	504.0	0.0	0.0	0.0	230.0	734.0
13	Tlaquepaque	9.8	558.9	0.0	0.0	138.4	707.1
14	Guadalupe	93.3	570.7	0.0	0.0	0.0	664.0
15	Querétaro	651.3	0.0	0.0	0.0	0.0	651.3
16	Cuernavaca	615.6	0.0	0.0	0.0	0.0	615.6
17	Aguascalientes	349.1	252.7	0.0	0.0	0.0	601.8
18	Tlajomulco	0.0	362.8	0.0	0.0	177.9	540.6
19	Acapulco	460.0	52.6	0.0	0.0	0.0	512.6
20	Centro (Tabasco)	0.0	490.5	0.0	0.0	0.0	490.5
	<b>Total</b>	<b>10,603.6</b>	<b>8,382.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1,573.0</b>	<b>20,558.9</b>

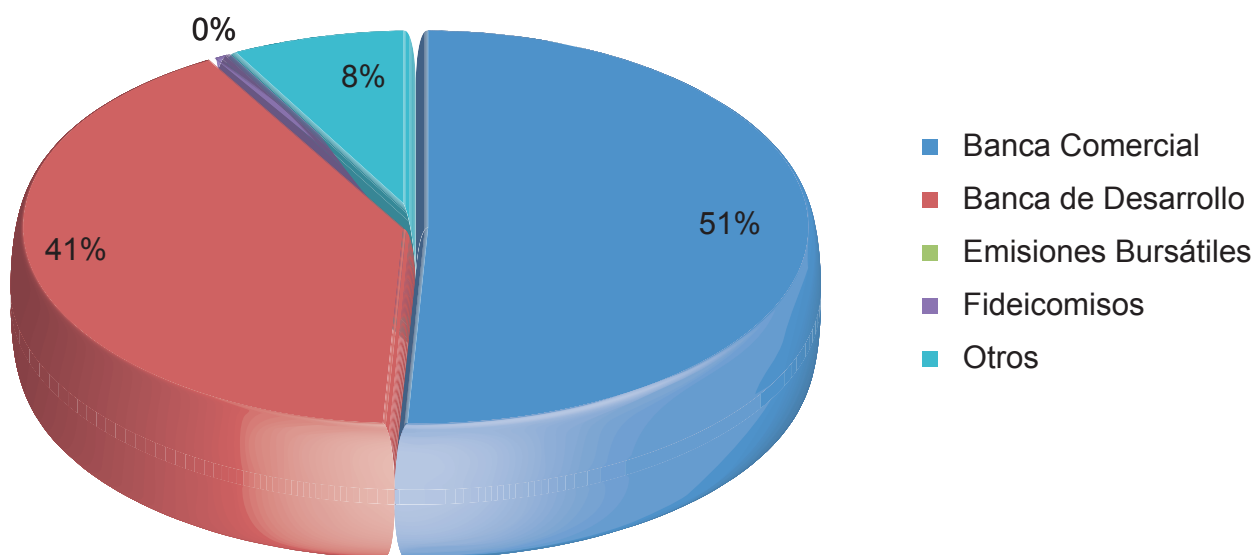
Fuente: SHCP, Elaborado por la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, SHCP con información proporcionada por las Entidades Federativas, al 31 de diciembre de 2011, disponible en línea en: [http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda\\_Publica\\_EFM/2011/Paginas/1erTrimestre.aspx](http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/2011/Paginas/1erTrimestre.aspx)



El cuadro anterior permite analizar la tendencia de los municipios con mayor endeudamiento para adquirir deuda con ciertas instituciones financieras, destacando que el 51.5% de la deuda contratada corresponde a la banca comer-

cial, el 40.7% a la banca de desarrollo y sólo el 7.6% corresponde a otros mecanismos financieros como son las sociedades financieras con objeto limitado o múltiple (SOFOMES y SOFOLES), como se observa en el siguiente gráfico.

**Estructura de la cartera de las obligaciones en los 20 Municipios con mayor endeudamiento 2011**



Fuente: Gráfico elaborado por INDETEC con información de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, SHCP con información proporcionada por las Entidades Federativas, al 31 de diciembre de 2011, disponible en línea en: [http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda\\_Publica\\_EFM/2011/Paginas/1erTrimestre.aspx](http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/2011/Paginas/1erTrimestre.aspx)



El objetivo de recurrir a mecanismos financieros dentro de la hacienda pública es obtener mayores recursos para el cumplimiento de programas y objetivos que satisfagan a la sociedad, lo que permite analizar la relación del endeuda-

miento y la población que habita en el municipio. El cuadro siguiente muestra la relación de las obligaciones financieras contraídas en 2011 y el total de la población de los 20 municipios seleccionados.

<b>DEUDA PER CÁPITA DE LOS 20 MUNICIPIOS CON MAYORES COMPROMISOS FINANCIEROS</b>				
		<b>2011</b>	<b>Población INEGI 2010</b>	<b>Deuda Per cápita</b>
1	Guadalajara	2,580,701,760.0	1,495,189	\$ <b>1,726.00</b>
2	Tijuana	2,554,224,427.0	1,559,683	\$ <b>1,637.66</b>
3	Monterrey	2,224,123,656.0	1,135,550	\$ <b>1,958.63</b>
4	Benito Juárez	1,378,417,443.0	661,176	\$ <b>2,084.80</b>
5	Nuevo Laredo	1,148,465,264.2	384,033	\$ <b>2,990.54</b>
6	León	1,042,236,318.0	1,436,480	\$ <b>725.55</b>
7	San Nicolás de los Garza	909,973,142.6	443,273	\$ <b>2,052.85</b>
8	Puebla	870,072,958.5	1,539,819	\$ <b>565.05</b>
9	Tonalá	797,629,315.7	478,689	\$ <b>1,666.28</b>
10	Mexicali	794,046,488.0	936,826	\$ <b>847.59</b>
11	Ecatepec de Morelos	741,622,379.9	1,656,107	\$ <b>447.81</b>
12	Hermosillo	733,993,141.7	784,342	\$ <b>935.81</b>
13	Tlaquepaque	707,062,765.8	608,114	\$ <b>1,162.71</b>
14	Guadalupe	663,991,846.3	678,006	\$ <b>979.33</b>
15	Querétaro	651,250,142.4	801,940	\$ <b>812.09</b>
16	Cuernavaca	615,555,568.0	365,168	\$ <b>1,685.68</b>
17	Aguascalientes	601,811,464.1	797,010	\$ <b>755.09</b>
18	Tlajomulco	540,625,732.5	416,626	\$ <b>1,297.63</b>
19	Acapulco	512,618,886.7	789,971	\$ <b>648.91</b>
20	Centro (Tabasco)	490,509,302.2	640,359	\$ <b>765.99</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>20,558,932,002.6</b>	<b>17,608,361</b>	<b>\$ 1,167.57</b>

Fuente: SHCP, Elaborado por la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, SHCP con información proporcionada por las Entidades Federativas, al 31 de diciembre de 2011, disponible en línea en: [http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda\\_Publica\\_EFM/2011/Paginas/1erTrimestre.aspx](http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/2011/Paginas/1erTrimestre.aspx), población Censo INEGI 2010.

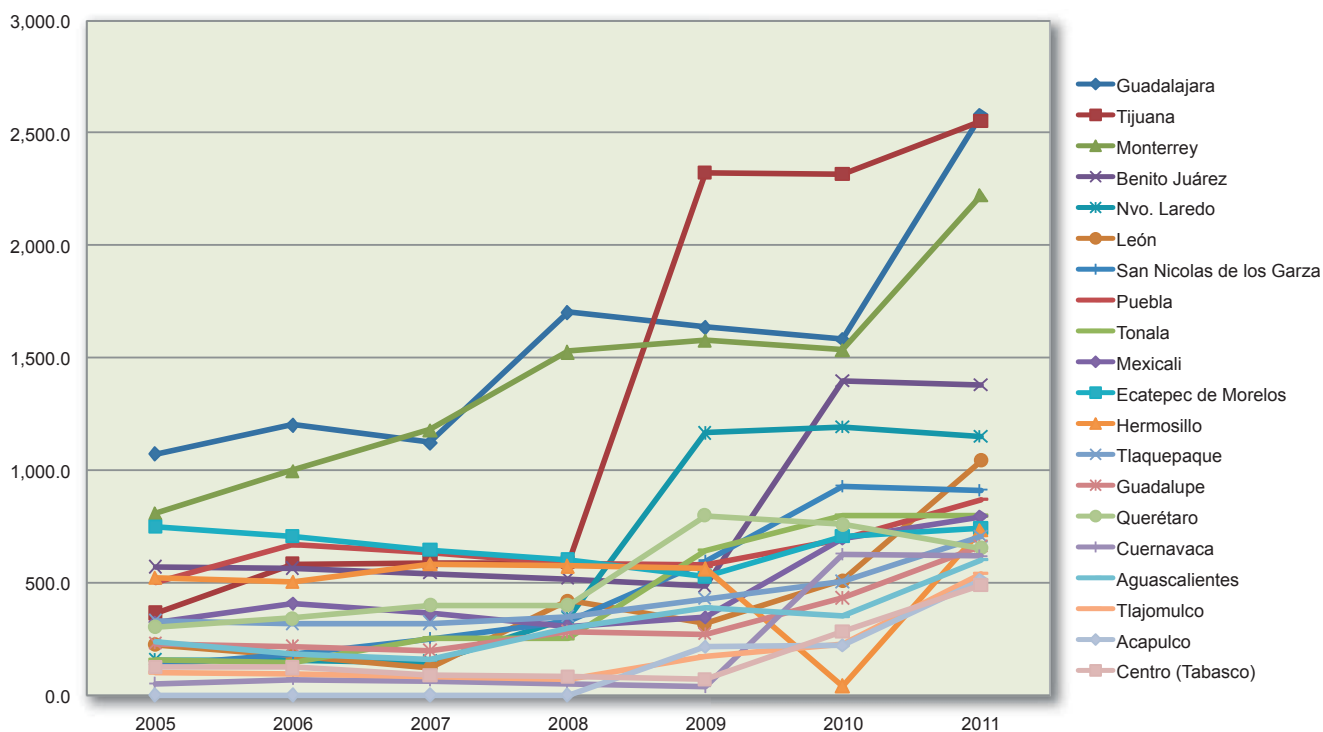
**“La utilización de los mecanismos financieros se ha incrementado constantemente, pasando de \$12 mil millones de pesos en 2005 a más de \$44 mil millones de pesos en 2011, representando un incremento significativo de 254% en este periodo”**

La información anterior permite ver que los municipios con mayor concentración de deuda per cápita es Nuevo Laredo con \$2,990.54 pesos, Benito Juárez con \$2,084.80 pesos, San Nicolás de los Garza con \$2052.85 pesos; en cambio los municipios de Centro (Tabasco) con \$765.98 pesos, Acapulco con \$648.91 pesos y Ecatepec de Morelos que

concentra la menor deuda de \$447.81 por habitante 2011.

Como se ha observado, en los 20 municipios seleccionados la adquisición de deuda pública tiene gran importancia y es una práctica recurrente durante los últimos años, como se observa en el siguiente gráfico.

**Evolución de las Obligaciones Financieras de los Municipios Seleccionados 2005-2010**



Fuente: Gráfico elaborado por INDETEC con información de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, SHCP con información proporcionada por las Entidades Federativas, al 31 de diciembre de 2011, disponible en línea en: [http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda\\_Publica\\_EFM/2011/Paginas/1erTrimestre.aspx](http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/2011/Paginas/1erTrimestre.aspx)

El esquema anterior muestra que los municipios seleccionados a adquirir deuda se ha incrementado constantemente en los últimos años, destacando los municipios de Guadalajara y Monterrey con procesos de endeudamiento constante en los últimos años por arriba de los \$1,500 millones de pesos, de la misma manera el municipio de Tijuana registró crecimientos exponenciales de endeudamiento a partir del año 2008.

### EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS 2005-2011

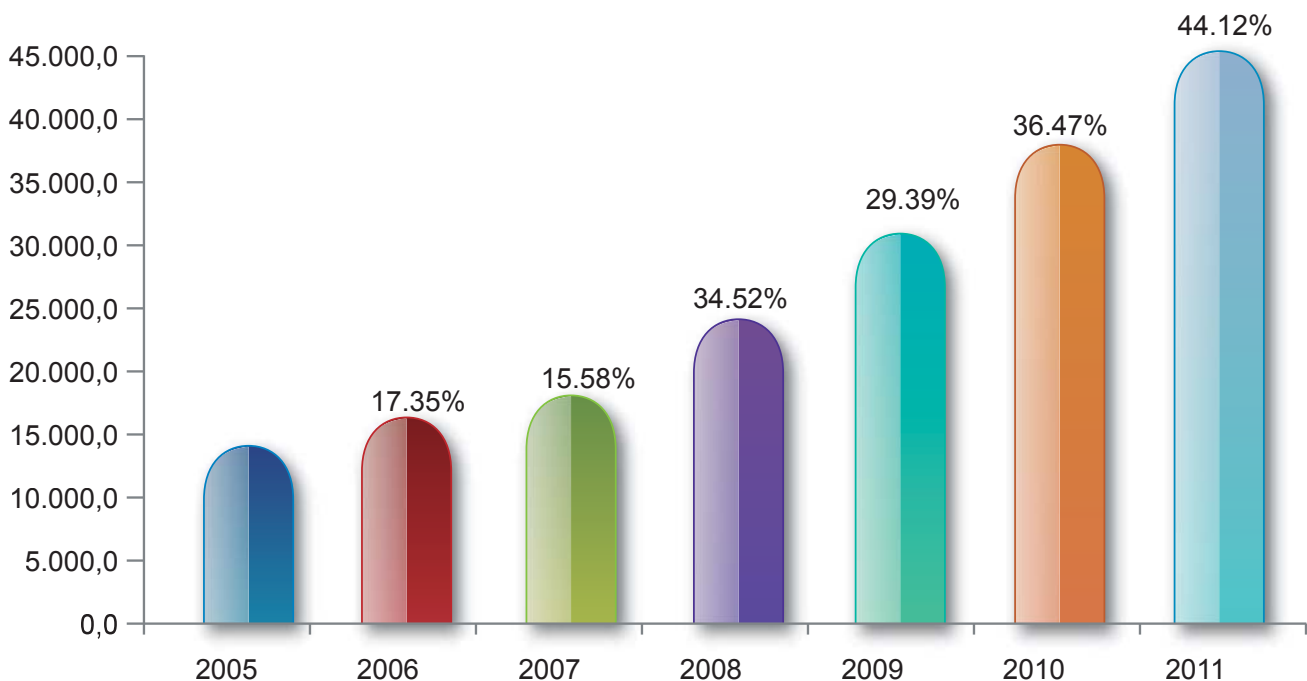
Los mecanismos que los municipios han utilizado en los últimos años para obtener mayores recursos han estado vinculados al mejoramiento y optimización del gasto público, por lo cual se

ha desarrollado de productos que otorguen esquemas de financiamientos claros y atractivos para los municipios, en este sentido el artículo analizará el comportamiento de los municipios en la adquisición de deuda pública en los últimos años.

#### a. La Evolución de las Obligaciones Financieras

Durante los últimos años la utilización de los mecanismos financieros se ha incrementado constantemente, pasando de \$12 mil millones de pesos en 2005 a más de \$44 mil millones de pesos en 2011, representando un incremento significativo de 254% en este periodo, como se observa en el siguiente gráfico.

**Evolución de las Obligaciones Financieras 2005-2011**



Fuente: Gráfico elaborado por INDETEC con información de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, SHCP con información proporcionada por las Entidades Federativas, al 31 de diciembre de 2011, disponible en línea en: [http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda\\_Publica\\_EFM/2011/Paginas/1erTrimestre.aspx](http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/2011/Paginas/1erTrimestre.aspx)



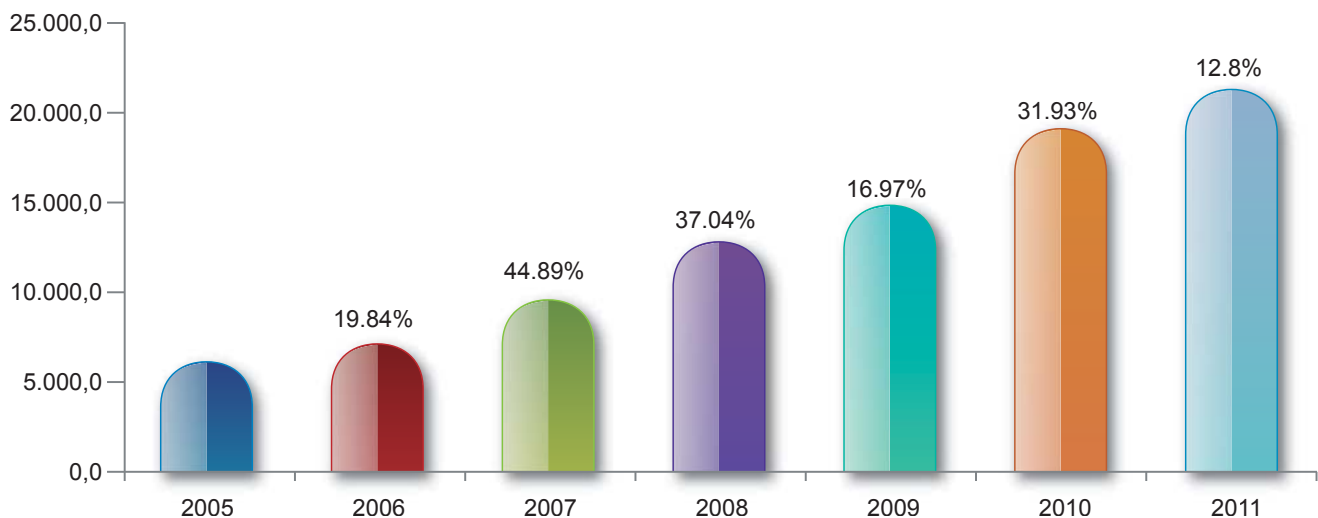


El gráfico anterior muestra el incremento de las obligaciones financieras por parte de los municipios en el periodo 2005-2011, observándose incrementos importantes en los últimos años, lo que permite analizar la evolución de cada mecanismo financiero que otorgue mayor claridad.

### b. La Evolución de la Banca Comercial

La banca comercial como mecanismo financiero ha sido un instrumento atractivo para los municipios en los últimos años, evolucionando de \$4 mil millones de pesos en 2005 a más de \$20 mil millones de pesos reportados en 2011.

**Evolución de la Banca Comercial 2005-2011**



Fuente: Gráfico elaborado por INDETEC con información de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, SHCP con información proporcionada por las Entidades Federativas, al 31 de diciembre de 2011, disponible en línea en: [http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda\\_Publica\\_EFM/2011/Paginas/1erTrimestre.aspx](http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/2011/Paginas/1erTrimestre.aspx)

En el gráfico anterior se muestra la tendencia al alza de la adquisición de deuda con la banca comercial durante el periodo 2005-2011, mostrando un crecimiento promedio en los últimos años de 27.5%.

**c. La Evolución de la Banca de Desarrollo**

La banca desarrollo es un mecanismo financiero que tiene el objetivo de brindar apoyos económicos de mediano y largo plazo enfocado a impulsar sectores prioritarios de la economía de la región. En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la banca de desarrollo en los municipios durante el periodo 2005-2011.

En los últimos años los municipios han adquirido mayores obligaciones financieras con la banca de desarrollo, creciendo significativamente de

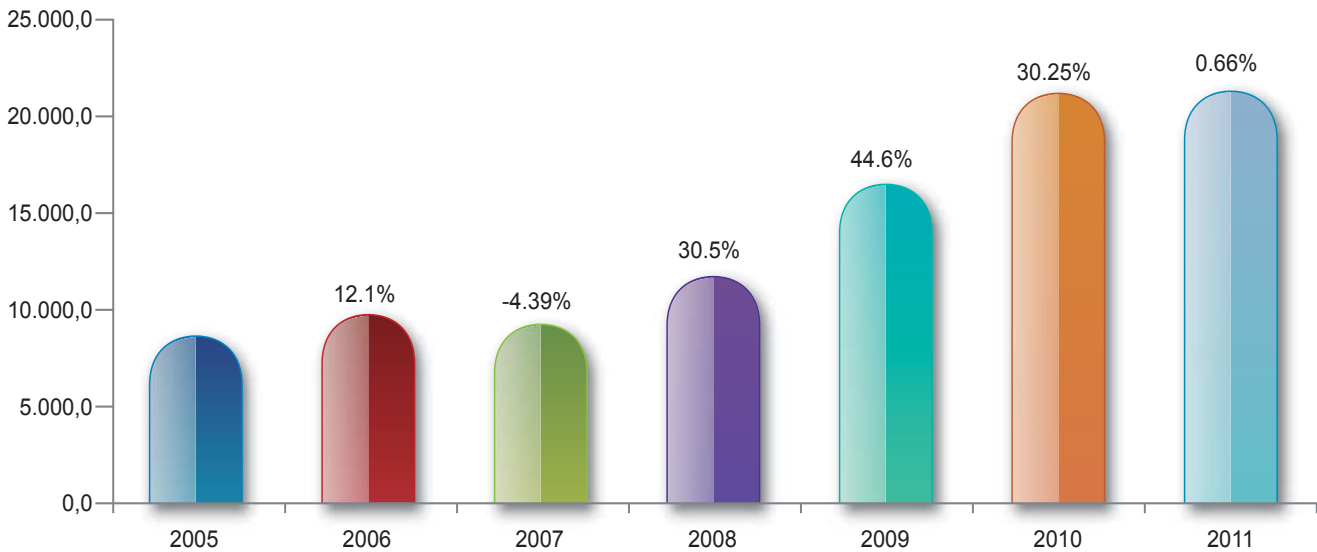
\$7, 500 millones de pesos en 2005 a \$20 mil millones de pesos al cierre 2011, lo cual muestra una tendencia de crecimiento promedio de la banca de desarrollo de 18.95% en el periodo 2005-2011.

**d. Evolución de las Emisiones Bursátiles**

El financiamiento mediante la colocación de instrumentos de deuda en la Bolsa Mexicana de Valores es un mecanismo que también es utilizado por los municipios para financiar acciones a programas y políticas definidas por el municipio.

Sin embargo, la evolución de este mecanismo financiero dentro de los municipios no es constante como los instrumentos de la banca comercial y la banca de desarrollo, como se observa en el gráfico de la siguiente página.

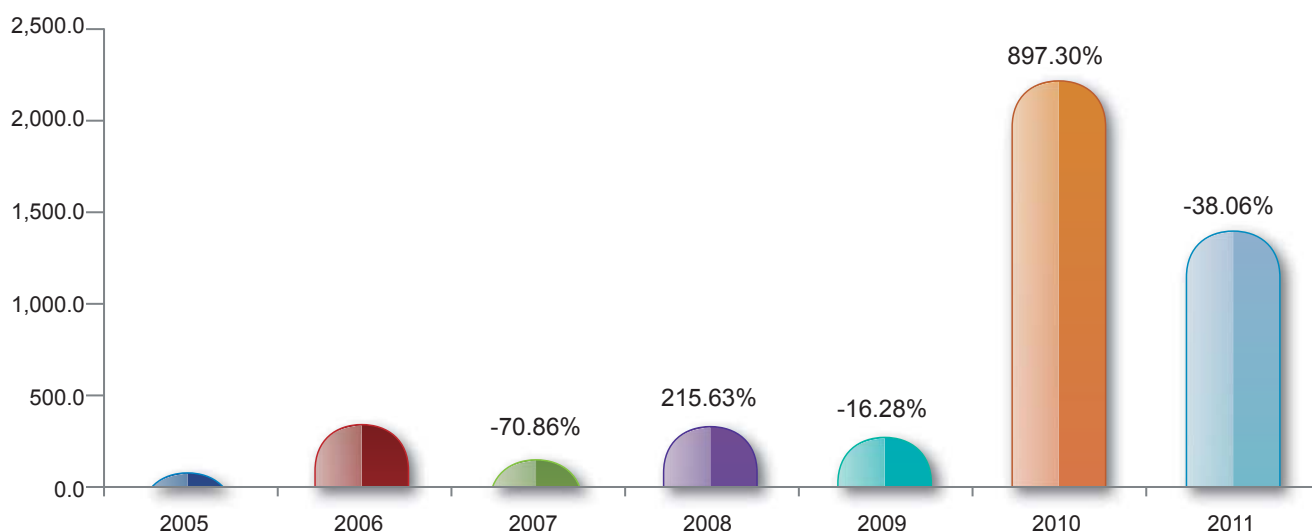
**Evolución de la Banca de Desarrollo 2005-2011**



Fuente: Gráfico elaborado por INDETEC con información de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, SHCP con información proporcionada por las Entidades Federativas, al 31 de diciembre de 2011, disponible en línea en: [http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda\\_Publica\\_EFM/2011/Paginas/1erTrimestre.aspx](http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/2011/Paginas/1erTrimestre.aspx)

**“Los municipios han adquirido mayores obligaciones financieras con la banca de desarrollo, creciendo significativamente de \$7, 500 millones de pesos en 2005 a \$20 mil millones de pesos al cierre 2011, lo cual muestra una tendencia de crecimiento promedio de la banca de desarrollo de 18.95%”**

**Evolución de las Emisiones Bursátiles 2005-2011**



Fuente: Gráfico elaborado por INDETEC con información de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, SHCP con información proporcionada por las Entidades Federativas, al 31 de diciembre de 2011, disponible en línea en: [http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda\\_Publica\\_EFM/2011/Paginas/1erTrimestre.aspx](http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/2011/Paginas/1erTrimestre.aspx)

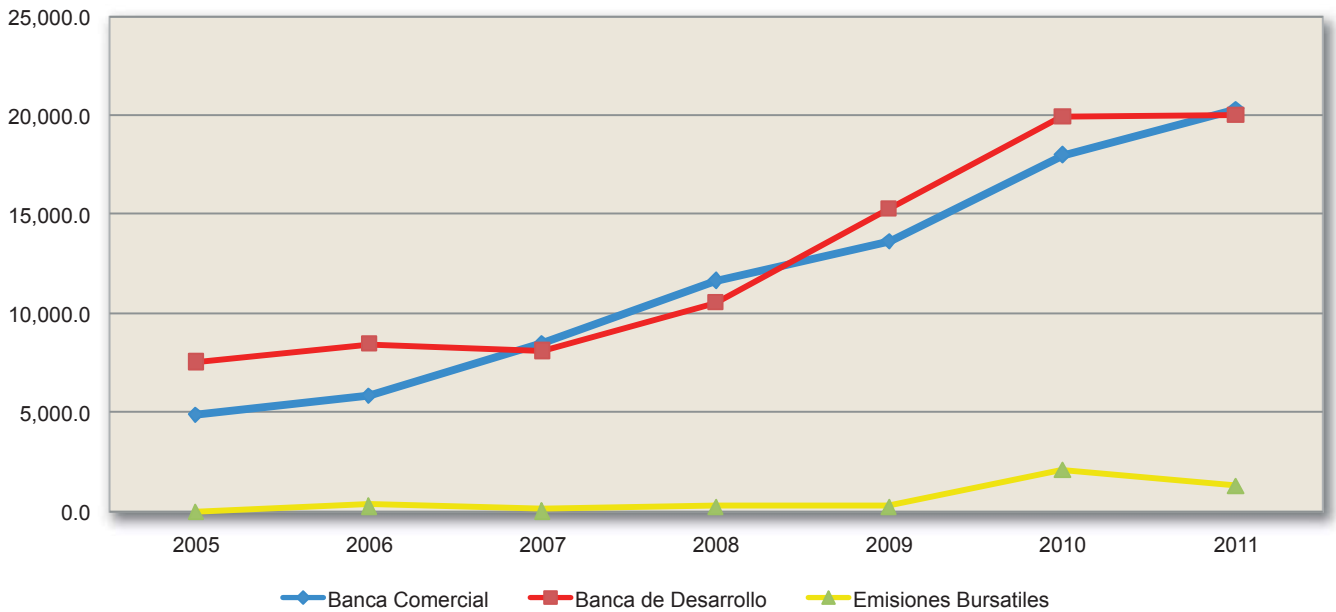
Se observa en el gráfico anterior la tendencia a obtener recursos a través de la publicación de la deuda como mecanismo bursátil, es menor que los otros instrumentos financiero. En 2006 se registró \$274 millones de pesos por este concepto, la deuda por los mecanismos bursátiles fue de \$1,305 millones de pesos en 2011.

Sin embargo, en 2010 se registro el mayor endeudamiento por este instrumento, de \$2,108 millo-

nes de pesos, con un crecimiento porcentual de 897% en relación al 2009.

La banca comercial, la banca de desarrollo y las emisiones bursátiles han sido los mecanismos más utilizados por los municipios para adquirir recursos económicos en los últimos años, siendo la banca comercial y los de desarrollo los instrumentos más utilizados, como se muestra en el siguiente gráfico.

Evolución de las Obligaciones Financieras 2005-2011



Fuente: Gráfico elaborado por INDETEC con información de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, SHCP con información proporcionada por las Entidades Federativas, al 31 de diciembre de 2011, disponible en línea en: [http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda\\_Publica\\_EFM/2011/Paginas/1erTrimestre.aspx](http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/2011/Paginas/1erTrimestre.aspx)

## II. RECOMENDACIONES PARA ADMINISTRAR LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

En 2011 el 39.6% de los municipios del país ha adquirido recursos económicos a través de la implementación de algún mecanismo financiero, lo cual permite comprender que en el manejo de las haciendas públicas municipales la utilización de estos instrumentos financieros tiene gran relevancia.

Con la intención de brindar a los municipios herramientas que permitan controlar las presiones financieras originadas por los compromisos financieros contratados y obtener mejor beneficios de la administración de sus haciendas municipales, se emiten las siguientes recomendaciones:

1. Mejorar los ingresos del municipio a través de acciones que permitan obtener mayores recursos por el impuesto predial, los derechos de agua y los productos y servicios que ofrece a la ciudadanía con la intención de me-

jorar los ingresos propios y hacer frente a las obligaciones financieras.

2. Realizar una planeación financiera real, que permita visualizar el flujo de efectivo que es necesario, teniendo como objetivo controlar los gastos imprevistos del municipio y planear adecuadamente los tiempos y formas de adquirir recursos con instituciones financieras.
3. Realizar una presupuestación con base en resultados, que permita vincular la planeación, políticas, objetivos, programas y proyectos a realizar por el municipio, con las demandas de la ciudadanía, optimizando así los recursos públicos asignados.
4. Analizar y modificar los marcos jurídicos del municipio, con el objetivo de acceder a mayores ingresos propios mejorando su hacienda pública municipal y disminuyendo o controlando la necesidad real del municipio de adquirir obligaciones financieras.